

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8403 *Resolución de 7 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 4 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición las siguientes plazas vacantes:

Personal funcionario: Denominación plaza: agente de la Policía Local; grupo: C2; escala: escala de Administración Especial; clasificación categoría/clase: subescala Servicios Especiales; número de plazas: 3; sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria ser harán públicos de conformidad con lo dispuesto en las bases.

Polinyà, 7 de junio de 2018.—El Alcalde, Javier Silva Pérez.